



AGUASCALIENTES
GOBIERNO DEL ESTADO

PAQUETE
ECONÓMICO
2018



ÍNDICE

Página

APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

I. INTRODUCCIÓN	7
II. PANORAMA ECONÓMICO 2017-2018	10
II.1 INTERNACIONAL	10
ECONOMÍAS AVANZADAS	11
ECONOMÍAS EMERGENTES	12
II.2 NACIONAL	14
INFLACIÓN	17
TASA DE INTERÉS	18
PRECIO DEL PETRÓLEO	20
PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO	21
TIPO DE CAMBIO	22
BALANCE PÚBLICO	23
MARCO MACROECONÓMICO Y ESTIMACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS 2017-2018	25
INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL	26
GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO FEDERAL	27
TRANSFERENCIAS FEDERALES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS	29



II.3 ESTATAL	30
PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL	30
EMPLEO	31
INFORMALIDAD	32
POBLACIÓN OCUPADA	33
DESOCUPACIÓN	35

APARTADO II

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA DE LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS	38
I.- POLÍTICA DE INGRESOS RECAUDADOS POR EL ESTADO	40
II.- ESTIMACIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	43
III.- PROYECCIÓN DE INGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	46
IV.- ANEXO DE PROYECCIONES DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, CONFORME EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	47
V.- ANEXO DE RESULTADOS DE LAS FINANZAS PÚBLICAS, CONFORME EL ARTÍCULO 5º DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS	48



	Página
VI.- ANEXO DE INGRESOS POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO, CONFORME EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	49
VII.- LEY DE INGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2018	50

APARTADO III

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS E INICIATIVA CON PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES 2018

I. - PRESENTACIÓN	429
II.- SITUACIÓN DE LA ECONOMÍA NACIONAL, CONDICIONES ECONÓMICAS, FINANCIERAS Y HACENDARIAS DEL ESTADO	430
III.- POLÍTICAS DE GASTO PÚBLICO	432
IV.- PRESUPUESTO DE EGRESOS	434
V.- CLASIFICACIÓN ECONÓMICA	437
A.- ORIGEN DE LOS RECURSOS	437
B.- USO DE LOS RECURSOS	439
1. GASTO PROGRAMABLE	439
2. GASTO NO PROGRAMABLE	440
VI.- CLASIFICACIÓN POR RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	442
VII.- CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO	443
VIII.- CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	444



	Página
IX.- CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA DEL GASTO	445
X.- CLASIFICACIÓN PROGRAMÁTICA DEL GASTO	446
XI.- ORIENTACIÓN DEL GASTO PÚBLICO POR RAMOS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	447
XII.- PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL ESTADO DE AGUASCALIENTES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018	784
XIII.- ANEXOS	891



APARTADO I

CRITERIOS GENERALES DE POLÍTICA ECONÓMICA Y HACENDARIA DEL ESTADO

**PAQUETE
ECONÓMICO**
— — — — —
2018



I. INTRODUCCIÓN

La Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos, constituyen uno de los instrumentos de política pública más importantes. En ellos se plasman el origen y destino de los recursos públicos. El Presupuesto de Egresos refleja el compromiso y voluntad del Estado para atender los requerimientos fundamentales de la sociedad.

El paquete económico estatal para el ejercicio fiscal 2018, que somete a consideración el Ejecutivo del Estado al H. Congreso del Estado, ha sido diseñado con base en los objetivos, metas y líneas de acción contenidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2016-2022. Ambos incorporan las actuales prioridades de la población, así como los efectos del desempeño económico local, nacional e internacional.

Los Criterios Generales de Política Económica, presentados recientemente por el Ejecutivo Federal, mismos que fueron aprobados por la Cámara de Diputados, suponen mejoría para el próximo año en algunos indicadores fundamentales. El crecimiento del PIB se estima en un rango del 2 al 3 por ciento, mientras que en 2017 está entre el 2 y 2.6 por ciento. El precio del petróleo pasaría a 48.5 dólares por barril en 2018, de 43 en el ejercicio en curso y la plataforma de producción del crudo, se incrementa de 1,944 a 1,983 millones de barriles diarios.

No obstante, en el panorama económico aún existen rasgos de incertidumbre que podrían impactar los ingresos federales el próximo año, afectando a las haciendas estatales y municipales. La renegociación del Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá sigue siendo una de las principales variables que aún no brindan certeza en el corto y mediano plazo. Los requerimientos de Estados Unidos en la reciente ronda de negociaciones, referentes al grado de integración regional en productos exportados, tuvieron efectos perniciosos, sobre todo en el tipo de cambio.

Adicionalmente, los analistas estiman que las elecciones del próximo año podrían impactar desfavorablemente el desempeño del PIB. En particular, esto ocurre por la veda electoral que limita el ejercicio del gasto público durante varios meses.



Finalmente, otro factor que podría afectar la recepción de recursos federales, tiene que ver con las necesidades coyunturales de la nación. Los recientes huracanes y sismos demandarán una muy importante cantidad de recursos para lograr la reconstrucción.

Ante este panorama, el Gobierno del Estado propone al H. Congreso del Estado, un paquete económico prudente, que recoge, sobre todo, las directrices contenidas en el Plan Estatal de Desarrollo.

Durante el proceso de planeación y conformación del PED 2016-2022, la visión de este gobierno es financiar sanamente las obras, proyectos y programas del Gobierno del Estado, que fortalezcan el desarrollo de la sociedad en su conjunto.

Para lograr lo anterior, es necesario fortalecer la recaudación y fiscalización sobre los ingresos locales, y ejercer el gasto público con orden, control, disciplina financiera, racionalidad y austeridad.

De igual forma, se requiere una mejor gestión y coordinación hacendaria con los diferentes órdenes de gobierno. Esto permitiría obtener los recursos públicos necesarios para cubrir las prioridades del gasto. En este sentido, el alcance de la Coordinación Hacendaria que ha impulsado la Secretaría de Finanzas, no sólo se circunscribe al ámbito federal, sino también con los Organismos Públicos Descentralizados locales y con los Municipios.

Mensualmente se tienen reuniones de evaluación y seguimiento presupuestal con los Organismos Públicos Descentralizados del Estado, quienes ejercen la mayoría del presupuesto. Estas acciones han permitido alinear en el mismo sentido, la necesidad de fortalecer los recursos propios y de ejercerlos con disciplina y austeridad. Así mismo, mediante la Asamblea Fiscal Estatal se ha mantenido una estrecha comunicación y coordinación con los Ayuntamientos, con la finalidad de compartir medidas tendientes a fortalecer las haciendas municipales.

Uno de los componentes fundamentales de la hacienda pública es el endeudamiento. La visión de este gobierno es hacer un uso prudente y responsable del financiamiento. Éste debe fungir como una palanca que impulse el desarrollo estatal, sin comprometer la estabilidad de las finanzas públicas en el corto, mediano y largo plazo.



En ese sentido, este paquete económico no propone endeudamiento. Sin embargo, estamos conscientes de que, durante el próximo año, pudiera darse la necesidad de contratar deuda ante un escenario económico adverso. Los indicadores del Sistema de Alertas que administra la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con base en lo dispuesto en la Ley de Disciplina Financiera, ubican a Aguascalientes, con los mejores indicadores a nivel nacional en el manejo de la deuda pública. De igual forma, las calificaciones crediticias son las mejores del país. Ambos indicadores colocan al Estado como una entidad financieramente sana, con márgenes importantes para acceder a financiamiento adicional sin comprometer las finanzas públicas presentes y futuras.



II. PANORAMA ECONÓMICO 2017-2018

II.1 INTERNACIONAL

La recuperación de la economía mundial ha sido constante y está ganando impulso. El ciclo económico abre una ventana de oportunidad, tras haber experimentado un periodo de desaceleración a raíz de la crisis financiera mundial.

De acuerdo con el Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que el crecimiento global se acelere en 2017 y permanezca sólido en 2018. En particular, se anticipa que la economía global crezca 3.6 por ciento en 2017, 0.4 pp por arriba de lo registrado en 2016, y que el ritmo de crecimiento se acelere ligeramente en 2018, para llegar a 3.7 por ciento.

Una notable mejora en la zona del euro, China y Japón, aunado al fuerte impulso en el crecimiento económico de los países emergentes de Asia y Europa, contrastan con el bajo crecimiento registrado en algunas economías de América Latina, Medio Oriente y en los países exportadores de combustibles de África Sub-sahariana. El endurecimiento paulatino en las condiciones financieras, las políticas proteccionistas y la disensión política son factores que podrían interrumpir el crecimiento mundial, particularmente en las economías emergentes.

En el largo plazo se identifican amenazas tanto para economías emergentes como para desarrolladas, como: la desaceleración en el crecimiento de la productividad, una baja inflación y una población cada vez más envejecida. Para las economías desarrolladas se estima un crecimiento en el producto interno bruto per cápita de sólo 1.4 por ciento anual en promedio para el periodo 2017-2022, comparado con el 2.2 por ciento anual promedio observado durante la década previa a la crisis financiera mundial (1996-2005).

Los mercados financieros han mostrado una tendencia a la baja en la volatilidad desde la segunda mitad de 2016 a la fecha. Sin embargo, este periodo no ha estado exento de episodios de elevada incertidumbre que han afectado al desempeño de los mercados. Resalta la volatilidad asociada al proceso electoral en Estados Unidos, las negociaciones entre el Reino Unido y la Unión Europea, así como las tensiones geopolíticas en Medio Oriente y Corea del Norte.



Por último, los precios del petróleo han registrado un comportamiento estable durante este año, tras haberse recuperado en la segunda mitad de 2016. Esto se debe principalmente a las acciones de los miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), quienes se han apegado al acuerdo de recorte de producción de crudo. La dinámica también estuvo apoyada por las importantes disminuciones registradas en los inventarios de crudo en EEUU, así como por la inclusión de Nigeria al acuerdo de la OPEP y una reducción adicional en las exportaciones de crudo por parte de Arabia Saudita.

PERSPECTIVAS ECONÓMICAS MUNDIALES
(% de crecimiento anual)

País / Área	2016	2017	2018
Mundial	3.2	3.6	3.7
Economías avanzadas	1.7	2.2	2.0
Canadá	1.5	3.0	2.1
Estados Unidos	1.5	2.2	2.3
Japón	1.0	1.5	0.7
Reino Unido	1.8	1.7	1.5
Zona Euro	1.8	2.1	1.9
Economías emergentes	4.3	4.6	4.9
Brasil	-3.6	0.7	1.5
China	6.7	6.8	6.5
India	7.1	6.7	7.4
México	2.3	2.1	1.9
Rusia	-0.2	1.8	1.6
Sudáfrica	0.3	0.7	1.1

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del FMI. Perspectivas de la economía mundial - octubre 2017

ECONOMÍAS AVANZADAS

Para 2017 se espera que las economías avanzadas aceleren su ritmo de crecimiento respecto a 2016, aunque para algunas de ellas se registraron revisiones a la baja. El pronóstico de crecimiento de las economías avanzadas para 2017 se estima en 2.2 por ciento, mientras que para 2018 fue revisado marginalmente a la baja, para quedar en 2.0 por ciento.

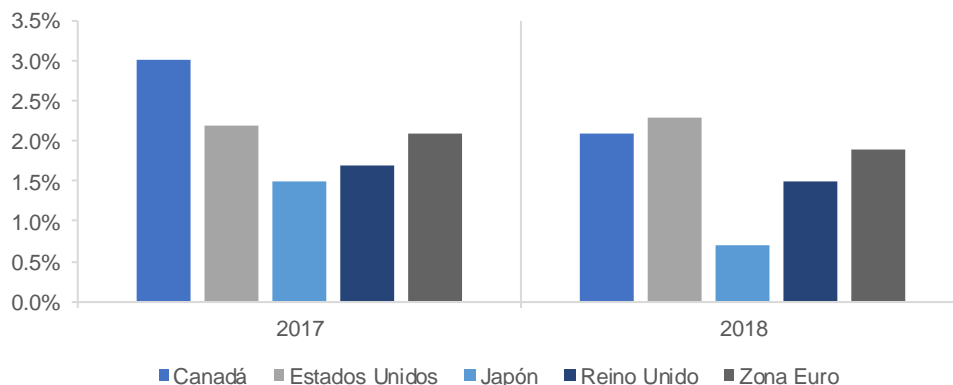


Por un lado, las expectativas de crecimiento en 2017 y 2018 para Estados Unidos se redujeron en relación al informe World Economic Outlook de enero de 2017 del FMI, principalmente anticipando que la política fiscal en aquel país sea menos expansiva de lo que se asumía anteriormente. De igual forma, la debilidad de los datos de actividad de Reino Unido en el primer trimestre derivó en ajustes a la baja en su crecimiento estimado para 2017.

Por otro lado, para la mayoría de las economías de la zona del euro los pronósticos fueron revisados al alza, reflejando un mejor desempeño de la demanda interna.

ECONOMÍAS AVANZADAS

Perspectivas de Crecimiento
(% anual)



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del FMI. Perspectivas de la economía mundial - octubre 2017

ECONOMÍAS EMERGENTES

Se espera que el crecimiento de las economías emergentes y en desarrollo sea robusto para la mayoría de los países. El FMI estima que las economías emergentes y en desarrollo pasen de crecer a un ritmo anual de 4.3 por ciento en 2016 a 4.6 por ciento en 2017 y 4.8 por ciento en 2018. En el mediano plazo el crecimiento esperado para dichas economías es del 5.0 por ciento.

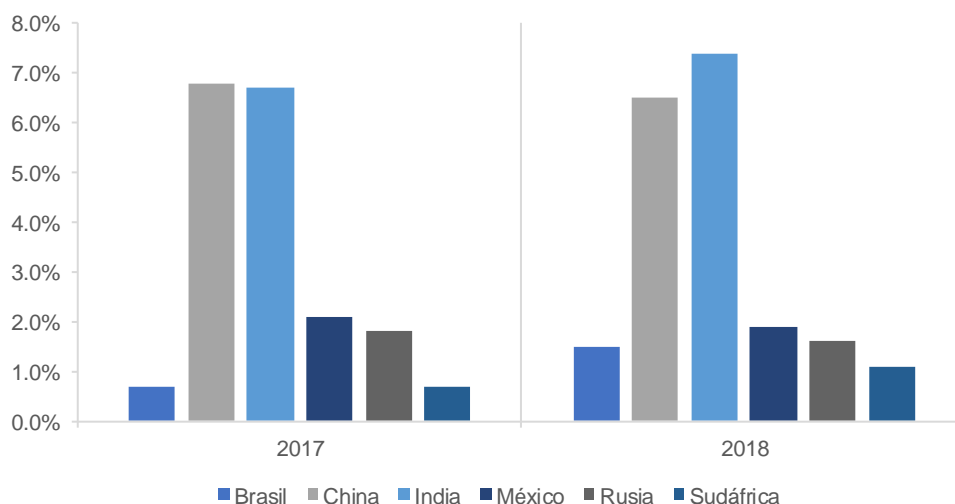


El crecimiento del PIB per cápita para las economías emergentes y en desarrollo se estima alrededor del 3.3 por ciento, lo que las coloca por encima de las economías desarrolladas, lo que implica una convergencia gradual entre los dos grupos de países. Este ritmo de crecimiento para las economías emergentes y en desarrollo es menor que el observado en la última década, pero mayor al observado entre 1995 y 2005.

En particular, se anticipa que el ritmo de expansión de China e India, cuyo PIB representa el 40 por ciento de los países emergentes y en desarrollo, permanezca sólido y que el crecimiento en Latinoamérica se recupere gradualmente con Brasil y Argentina alcanzando el final de sus periodos de recesión.

ECONOMÍAS EMERGENTES

Perspectivas de Crecimiento
(% anual)



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del FMI. Perspectivas de la economía mundial - octubre 2017



II.2 NACIONAL

La economía de México ha registrado un desempeño positivo durante 2017, a pesar de enfrentarse a un entorno externo incierto, mejorando sus perspectivas de largo plazo.

Como resultado de un desempeño económico mejor al anticipado a inicios de año, las expectativas de crecimiento para México en 2017 se han ajustado al alza. El FMI estimó en octubre un crecimiento de 2.1 por ciento, superior en 0.4 puntos porcentuales a su proyección de enero.

Los analistas encuestados por el Banco de México, Citibanamex y Blue Chip han elevado sus estimaciones para el crecimiento a promedios de 2.2, 2.1 y 2.1 por ciento, respectivamente, mayores a los promedios reportados en enero de 1.5, 1.4 y 1.6 por ciento, en el mismo orden. Además, el Banco de México incrementó en agosto su rango de crecimiento de 1.5 a 2.5 por ciento a un estimado de 2.0 a 2.5 por ciento. En línea con lo anterior, la SHCP estima que durante 2017 el PIB de México registrará un crecimiento real dentro de un rango de 2.0 y 2.6 por ciento.

Por un lado, y de manera consistente con este entorno externo más favorable, se prevé que en 2018 las exportaciones no petroleras de México registren una aceleración respecto a 2017. Esto se traduciría en un mayor crecimiento de la producción de manufacturas y de los servicios más relacionados con el comercio exterior. Asimismo, se anticipa que la plataforma de producción de petróleo en 2018 comience a recuperarse de la tendencia decreciente que registra desde 2005.

Por otro lado, se estima un fortalecimiento de la demanda interna, apoyado en la creación de empleos formales, la expansión del crédito, un aumento de los salarios, la convergencia de la inflación al objetivo del Banco de México de 3.0 por ciento con un rango de un punto porcentual, y una mejoría paulatina de la confianza de los consumidores y las empresas.

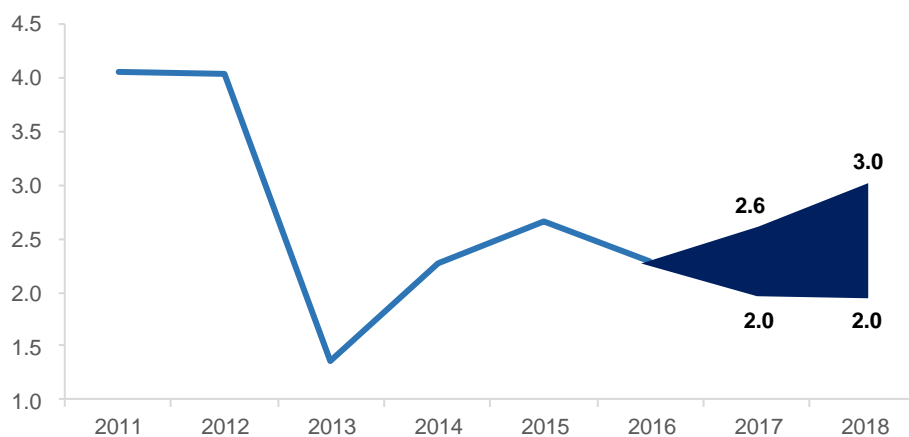
Por lo tanto, también se anticipa un mayor crecimiento de los sectores de la construcción y los servicios menos vinculados con el sector externo. Se prevé que el dinamismo del consumo y la inversión también estarán apuntalados por los efectos de la implementación de las Reformas Estructurales.



En particular, se anticipa que las rondas de licitaciones del sector energético continúen impulsando una mayor inversión y que comiencen a contribuir a una mayor producción de petróleo y gas. De acuerdo con la encuesta a los especialistas en economía del sector privado publicada por el Banco de México en septiembre de 2017, se espera que el ingreso de inversión extranjera directa se incremente de 24.2 mmd en 2017 a 25.0 mmd en 2018.

Considerando los factores anteriores y los efectos asociados a las Reformas Estructurales, se estima que durante 2018 el valor real del PIB de México registre un crecimiento anual de entre 2.0 y 3.0 por ciento. Para efectos de las estimaciones de finanzas públicas, se plantea utilizar un crecimiento puntual del PIB para 2018 de 2.5 por ciento.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (Variación % anual)



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del Banco de México

En este escenario, se proyecta que el valor real de las exportaciones de bienes y servicios se incremente a un ritmo anual de 3.6 por ciento. Por otro lado, se estima que la inversión y el consumo registren crecimientos anuales de 1.8 y 2.6 por ciento, respectivamente. Asimismo, se espera que las importaciones de bienes y servicios aumenten a una tasa anual de 3.4 por ciento.



El escenario económico para 2018 considera una inflación general consistente con el objetivo del Banco de México. Este panorama implica que la cuenta corriente de la balanza de pagos registre un déficit moderado de 23 mil 300 millones de dólares, el cual sería equivalente a 1.8 por ciento del PIB. Se proyecta que el flujo de inversión extranjera directa financiará totalmente el déficit en cuenta corriente.

OFERTA Y DEMANDA AGREGADAS 2018

(Cifras estimadas)

	Variación real anual			Contribución al crecimiento del PIB ^{1/}		
	Bajo	Medio	Alto	Bajo	Medio	Alto
Oferta	2.1	2.7	3.2	2.8	3.7	4.3
PIB	2.0	2.5	3.0	2.0	2.5	3.0
Importaciones	2.3	3.4	3.8	0.8	1.2	1.3
Demanda	2.1	2.7	3.2	2.8	3.7	4.3
Consumo	1.8	2.6	3.0	1.4	2.0	2.3
Formación de capital ^{2/}	1.5	1.8	2.2	0.3	0.4	0.5
Exportaciones	3.0	3.6	4.2	1.1	1.3	1.5

^{1/} Las contribuciones al crecimiento se construyen respecto al PIB para mostrar la composición del mismo por el lado del gasto (en el que el PIB es igual al consumo + inversión + exportaciones netas).

^{2/} No incluye variación en existencias.

El entorno macroeconómico previsto para 2018 se encuentra sujeto a riesgos a la baja que podrían modificar las estimaciones anteriores, donde destacan los siguientes: i) una posposición de la renegociación del TLCAN o bien que se abandone el tratado por parte de alguno de los miembros; ii) un menor dinamismo de la economía de Estados Unidos; iii) un debilitamiento de la economía mundial; iv) una elevada volatilidad en los mercados financieros internacionales; v) una plataforma de producción de petróleo menor a la prevista y, vi) un incremento de las tensiones geopolíticas.



INFLACIÓN

Durante el último trimestre de 2016, la inflación general anual continuó ubicándose dentro del objetivo del Banco de México de 3.0 por ciento +/- 1.0 punto porcentual. A lo largo de 2017, la inflación general anual observó incrementos con respecto a los niveles observados el año previo, principalmente debido a la dinámica del componente no subyacente, asociada a su vez al efecto transitorio de la liberalización de los precios de las gasolinas.

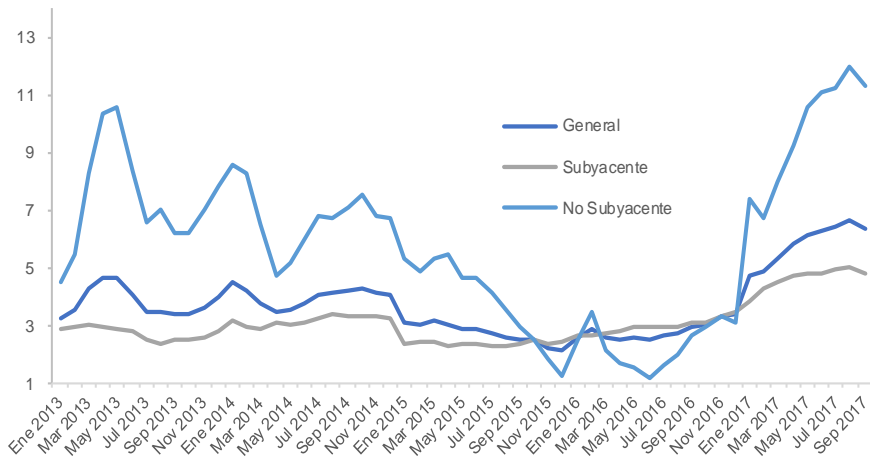
La inflación general anual fue de 6.59 por ciento durante la primera quincena de agosto, nivel superior al observado al cierre de 2016 (3.36 por ciento). La inflación subyacente se ubicó en 5.02 por ciento en el mismo periodo.

Para 2017, las expectativas inflacionarias reflejan el aumento temporal en la inflación. Por su parte, las expectativas de mediano y largo plazo se mantienen estables y bien ancladas dentro del objetivo establecido por el Banco de México (3 por ciento +/- 1 punto porcentual).

Para 2018, se emplea una inflación de 3.0 por ciento, en línea con las proyecciones y el objetivo del Banco de México.

INFLACIÓN GENERAL, SUBYACENTE Y NO SUBYACENTE

(Variación % anual)



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del INEGI



TASA DE INTERÉS

Durante 2017, las tasas de interés a nivel internacional han registrado alzas generalizadas en los vencimientos de corto plazo, al tiempo que la FED ha continuado incrementando el rango objetivo de la tasa de referencia y los bancos centrales de economías avanzadas han mostrado disposición a implementar políticas monetarias restrictivas. Por otra parte, las tasas de mediano y largo plazo han mostrado un comportamiento más estable.

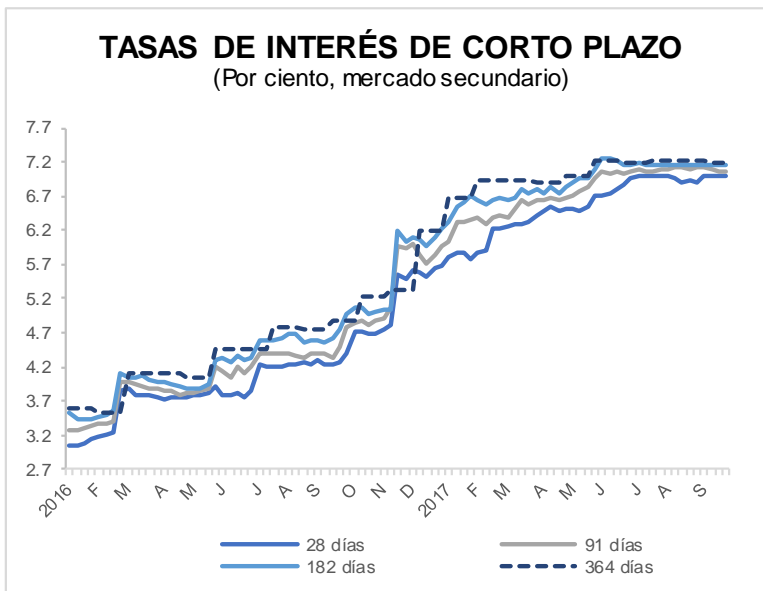
Desde el cierre de 2016 al 31 de agosto de 2017, las tasas de interés de los bonos del Tesoro registraron movimientos mixtos en sus diferentes plazos, mientras que las tasas LIBOR observaron una tendencia al alza.

- Al cierre del 31 de agosto de 2017, la curva de rendimiento de los bonos del gobierno promedió 1.59 por ciento, 3 puntos base por arriba del promedio registrado al 31 de diciembre de 2016, equivalente a 1.56 por ciento.
- Al cierre del 31 de agosto de 2017, las tasas LIBOR a 3, 6 y 12 meses se situaron en 1.32, 1.45 y 1.71 por ciento, respectivamente, 32, 13 y 3 puntos base por arriba del cierre de diciembre de 2016.

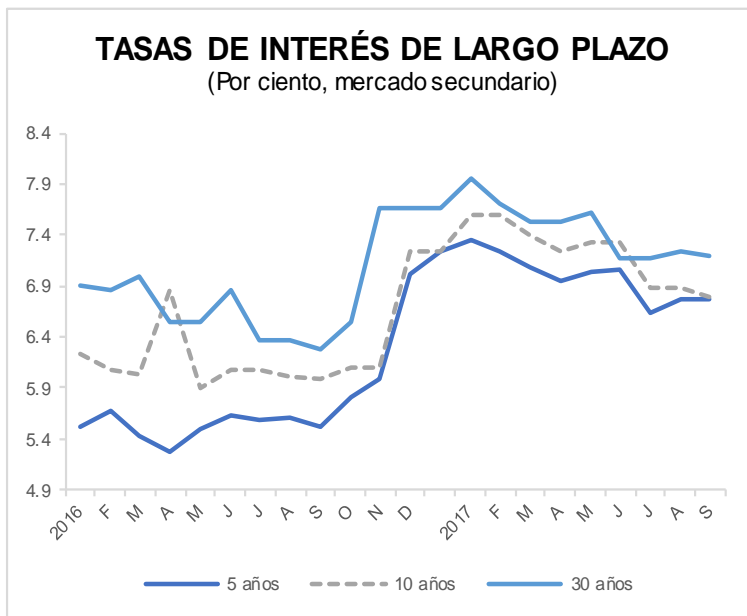
Las tasas de interés de los bonos a tasa fija mantuvieron una tendencia al alza en el corto plazo como resultado de las acciones del Banco de México y en sintonía con la dinámica de los mercados internacionales, mientras que las de largo plazo han disminuido.

Al 31 de agosto de 2017, la curva de tasas de interés de los valores gubernamentales en el mercado secundario promedió 6.99 por ciento, 8 puntos base arriba del promedio al cierre de 2016 (6.91 por ciento).

Asimismo, la tasa de Cetes a 28 días se encuentra en 6.94 por ciento, 116 puntos base por arriba del 5.78 por ciento al cierre del año pasado, mientras que la tasa a 10 años se sitúa en un nivel de 6.83 por ciento, 73 puntos base por debajo del 7.56 por ciento observado al cierre de 2016.



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del Banco de México



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del Banco de México



PRECIO DEL PETRÓLEO

A lo largo de 2017 los fundamentos del mercado petrolero han mejorado, indicando el retorno al equilibrio del mercado y disminuyendo la volatilidad en los precios. Este comportamiento se atribuye fundamentalmente al alto cumplimiento y extensión por 9 meses adicionales del recorte de la OPEP, y más recientemente a la disminución adicional de 1 millón de barriles diarios (Mbd) en las exportaciones de Arabia Saudita, la adhesión de Nigeria al recorte y las disminuciones registradas en los inventarios de crudo de EEUU.

No obstante lo anterior, los precios también se han visto presionados a la baja por factores como la creciente producción de EEUU, sus elevados niveles de inventarios, los incrementos en las producciones de Libia y Nigeria y el impacto del Huracán Harvey en múltiples refinerías de EEUU.

En este contexto, el crudo de referencia West Texas Intermediate (WTI) registró un precio promedio de 49.2 dpb del 1 de enero al 31 de agosto de 2017, mayor en 13.7 por ciento que el precio promedio observado durante todo 2016, de 43.3 dpb. En el mismo periodo, el crudo de referencia Brent registró un precio promedio de 51.6 dpb y la mezcla mexicana de 44.0, superiores en 17.0 y 23.5 por ciento a los promedios registrados en 2016, iguales a 44.1 y 35.6 dpb, respectivamente. Al 31 de agosto, los diferenciales de la mezcla mexicana respecto al WTI y al Brent promediaron 5.3 dpb y 7.5 dpb, en ese orden.

Con base en lo establecido en el artículo 15 del reglamento de la LFPRH, para realizar el cálculo del precio de referencia en 2018 de la mezcla mexicana de petróleo de exportación se empleó información de precios y futuros del periodo que abarca del 8 de marzo al 7 de julio de 2017.

El precio de referencia resultante para la mezcla mexicana de crudo de exportación en 2018 es de 48.5 dpb y la LFPRH establece que el valor que se utilice en la formulación de la LIF no deberá superar al mismo. En consecuencia, se plantea utilizar dicha cifra, que además de cumplir con el criterio mencionado considera la evolución reciente del mercado petrolero y las cotizaciones en los mercados de futuros, además de permitir estimaciones prudentes y responsables de finanzas públicas.



EVOLUCIÓN DE LA MEZCLA MEXICANA EN 2017

(Dólares por barril)



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos de PEMEX

PLATAFORMA DE PRODUCCIÓN DE PETRÓLEO

Se espera que en 2018 las plataformas de producción y exportación de crudo sean de 1,983 mbd y 888 mbd, respectivamente. La estimación de la plataforma de producción de petróleo toma en cuenta la proyección para la producción de Pemex aprobada por su Consejo de Administración, así como estimaciones prudentes para la producción derivada de las Rondas.

La proyección implica que durante 2018 la plataforma de producción de petróleo registrará su primer incremento anual desde 2004, reflejando los efectos positivos de la Reforma Energética, como son las migraciones de las asignaciones de Pemex a contratos de exploración y extracción, las eficiencias generadas por la posibilidad de que la empresa se asocie con terceros en materia de producción de hidrocarburos (farm-outs) y una mayor producción derivada de los contratos de exploración y extracción adjudicados en las licitaciones de las Rondas. Se contrarrestaría así la tendencia decreciente en la producción consecuencia de la declinación natural de los campos maduros, como el activo integral Cantarell.



La producción esperada para 2018 representa una plataforma superior en 39 mbd respecto al promedio estimado por Pemex para 2017. Para el mediano plazo se anticipa que la producción se incremente aún más, como resultado del aprovechamiento de las oportunidades que brinda la Reforma Energética y la recuperación y mayor estabilidad en los precios del petróleo.

TIPO DE CAMBIO

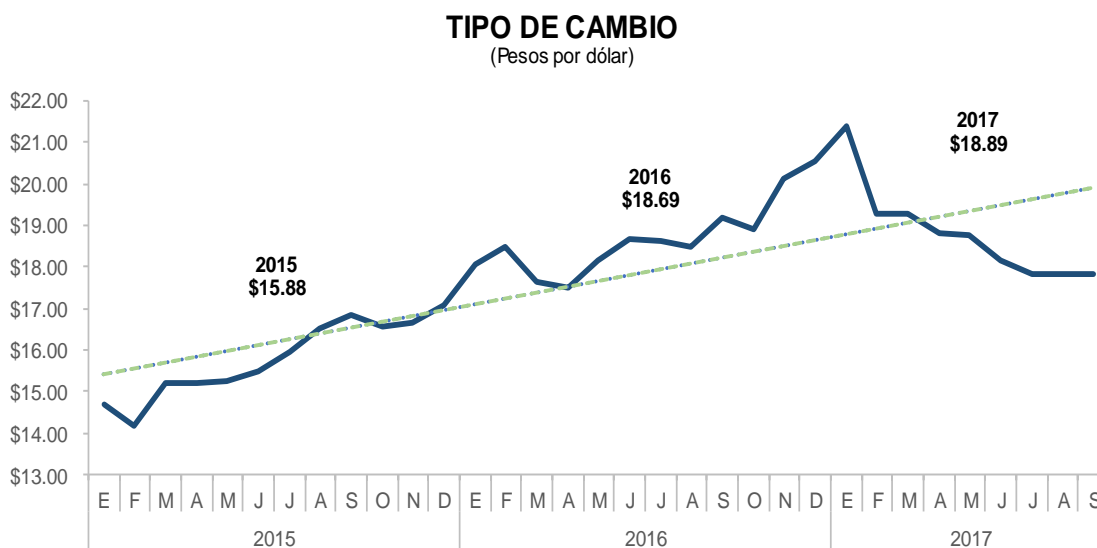
Durante 2017, el peso mexicano ha registrado un desempeño positivo significativo, revirtiendo parcialmente la tendencia de los últimos años. Lo anterior ha sido consecuencia en primer término del incremento en la percepción de que el escenario central para la actualización del TLCAN consiste en una renegociación positiva, así como por el crecimiento mejor al esperado que ha registrado la economía este año. Adicionalmente, las acciones oportunas de la Comisión de Cambios, la cual instruyó al Banco de México a implementar un programa de coberturas cambiarias entregables en moneda nacional (NDF) en el mes de febrero, contribuyeron al buen funcionamiento del mercado.

Estos factores han contribuido a que el tipo de cambio registre un nivel de 17.81 al 1 de septiembre de 2017, una variación de -14.0 por ciento respecto al cierre de 2016 (20.62 pesos por dólar).

Destaca que el peso mexicano ha registrado uno de los mejores desempeños entre las principales monedas de economías emergentes desde la inauguración de la nueva administración norteamericana. Del 20 de enero al 1 de septiembre de 2017, el peso ha observado una apreciación frente al dólar de 17.6 por ciento, que se compara con las apreciaciones de 9.1 por ciento de la lira turca, de 4.5 por ciento del rand sudafricano, de 0.7 por ciento del real brasileño, de 2.6 por ciento del rublo ruso, así como una depreciación de 1.0 por ciento del peso colombiano.



Las estimaciones de finanzas públicas utilizan un tipo de cambio para el cierre de 2018 de 18.4 pesos por dólar, que es conservador y consistente con la evolución reciente de dicha variable.



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del Banco de México

BALANCE PÚBLICO

El Paquete Económico para 2018 del Ejecutivo Federal refleja el compromiso de continuar con un manejo responsable de las finanzas públicas para promover la estabilidad económica.

Asimismo, la propuesta de la ILIF y el PPEF 2018 mantienen el compromiso de no aumentar los impuestos y de reducir el endeudamiento público. En consecuencia, para concluir en 2018 la trayectoria de consolidación fiscal comprometida, el esfuerzo recaerá en ajustes en el gasto público.



Consistente con la trayectoria de déficit decrecientes, para el ejercicio fiscal 2018 se prevé un déficit público equivalente a 2.0 puntos del PIB, lo que permitirá mantener la trayectoria decreciente comprometida en 2013 y alcanzar unos RFSP de 2.5 por ciento del PIB, nivel congruente con una senda decreciente robusta para la deuda del sector público en el largo plazo. Asimismo, destacan el superávit primario propuesto de 0.9 por ciento del PIB y el equilibrio presupuestario, sin considerar la inversión en proyectos de alto impacto.

BALANCE PÚBLICO 2018

	Millones de pesos	Porcentaje del PIB
RFSP	-571,877.3	-2.5
Balance público	-466,684.5	-2.0
Sin inversión en proyectos de alto impacto	0.0	0.0
1. Presupuestario	-466,684.5	-2.0
A. Gobierno Federal	-460,460.9	-2.0
B. Organismos y empresas	-6,223.6	0.0
i) Entidades de control directo	65,263.4	0.3
ii) Empresas productivas del Estado	-71,486.9	-0.3
Pemex	-89,487.0	-0.4
CFE	18,000.1	0.1
2. Balance no presupuestario	0.0	0.0
Superávit económico primario	197,295.3	0.9

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos de SHCP



MARCO MACROECONÓMICO Y ESTIMACIÓN DE LAS FINANZAS PÚBLICAS 2017-2018

En la siguiente tabla se muestran las variables del marco macroeconómico correspondiente al escenario de crecimiento puntual planteado para las estimaciones de finanzas públicas.

MARCO MACROECONÓMICO 2017-2018

(Estimado)

	2017	2018
Producto Interno Bruto		
Crecimiento % real	2.0 - 2.6	2.0 - 3.0
Nominal (miles de millones de pesos, puntual)*	21,257.0	22,831.9
Deflactor del PIB (variación anual, %)	6.5	4.8
Inflación (%)		
Dic. / dic.	5.8	3.0
Tipo de cambio nominal (pesos por dólar)		
Promedio	18.7	18.4
Tasa de interés (Cetes 28 días, %)		
Nominal fin de periodo	7.0	7.0
Nominal promedio	6.7	7.0
Real acumulada	1.0	4.1
Cuenta Corriente		
Millones de dólares	-20,457	-23,300
% del PIB	-1.8	-1.8
Variables de apoyo:		
Balance fiscal (% del PIB)		
Balance tradicional	1.1	0.0
Balance tradicional con inversión de alto impacto	-1.3	-2.0
PIB de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	2.1	2.4
Producción Industrial de los Estados Unidos		
Crecimiento % real	1.9	2.4
Inflación de los Estados Unidos (%)		
Promedio	2.0	2.0
Tasa de interés internacional		
Libor 3 meses (promedio)	1.5	1.8
Petróleo (canasta mexicana)		
Precio promedio (dólares / barril)	43	48.5
Plataforma de producción crudo (mbd)	1,944	1,983
Plataforma de exportación promedio (mbd)	989	888
Gas natural		
Precio promedio (dólares/ MMBtu)	3.0	3.0

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos de SHCP



INGRESOS PRESUPUESTARIOS DEL GOBIERNO FEDERAL

Considerando los supuestos macroeconómicos y el Acuerdo de Certidumbre Tributaria, para 2018 se estima que los ingresos presupuestarios asciendan a 4,735.0 mmp, monto superior en 165.3 mmp al aprobado en la LIF 2017, lo que implica un aumento de 3.6 por ciento en términos reales.

INGRESOS PRESUPUESTARIOS 2017-2018

(Miles de millones de pesos)

	2017		2018	Diferencias de 2018 vs. 2017			
	LIF	Estimado sin comp.		Absolutas		Relativas (%)	
				LIF	Est.	LIF	Est.
Total	4,569.7	4,694.3	4,735.0	165.3	40.7	3.6	0.9
Petroleros	825.0	875.6	835.6	10.6	-40.0	1.3	-4.6
No petroleros	3,744.7	3,818.7	3,899.4	154.8	80.7	4.1	2.1
Tributarios	2,870.5	2,902.0	2,961.7	91.2	59.7	3.2	2.1
No tributarios ^{1/}	144.1	157.4	167.7	23.6	10.3	16.4	6.5
Organismos y empresas ^{2/}	730.1	759.3	770.0	39.9	10.8	5.5	1.4

^{1/} El cierre estimado para 2017 no considera ingresos compensados por Ley.

^{2/} Incluye IMSS, ISSSTE y CFE.

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos de SHCP

Respecto a la estimación de cierre de 2017 que excluye la recepción de ingresos por concepto del ROBM y otros que por Ley tienen un destino específico, se espera un aumento de 40.7 mmp (0.9 por ciento real), evolución que se explica principalmente por el crecimiento económico pues se mantiene el marco fiscal vigente para brindar certidumbre.

Al interior de los ingresos destaca lo siguiente cuando se comparan con el estimado de cierre:

- Los ingresos petroleros estimados para 2018 se reducen en 40 mmp (4.6 por ciento real) debido, principalmente, a la apreciación esperada del peso con respecto al dólar, la reducción de la producción de gas natural y menores ingresos diversos de Pemex.



- Por su parte, se espera un incremento en los ingresos tributarios de 59.7 mmp (2.1 por ciento real), menor que el crecimiento de la economía lo que refleja el compromiso del Gobierno Federal con mantener un marco tributario estable para ofrecer certeza para el desarrollo de la actividad económica.

INGRESOS TRIBUTARIOS NO PETROLEROS 2017-2018

(Miles de millones de pesos)

	2017		2018	Diferencias de 2018 vs. 2017			
	LIF	Estimado		Absolutas		Relativas (%)	
				LIF	Est.	LIF	Est.
Total	2,870.5	2,902.0	2,961.7	91.2	59.7	3.2	2.1
Sistema renta	1,490.8	1,558.5	1,560.3	69.5	1.8	4.7	0.1
IVA	835.8	855.5	876.9	41.1	21.4	4.9	2.5
IEPS	454.7	391.3	430.0	-24.6	38.8	-5.4	9.9
Importación	48.0	50.6	47.3	-0.7	-3.3	-1.5	-6.5
Automóviles nuevos	9.1	10.4	10.6	1.5	0.3	16.4	2.5
IAEEH ^{1/}	4.3	4.3	4.7	0.4	0.5	9.6	11.0
Accesorios	27.7	31.2	31.7	4.0	0.6	14.6	1.8
Otros	0.1	0.3	0.1	0.0	-0.3	n.s.	-80.6

^{1/} IAEEH: Impuesto por la actividad de exploración y extracción de hidrocarburos

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos de SHCP

GASTO NETO PRESUPUESTARIO DEL GOBIERNO FEDERAL

Para el ejercicio fiscal de 2018 se estima un gasto neto pagado de 5,201.7 mmp, cifra superior en 2.2 por ciento en términos reales respecto al presupuesto aprobado en 2017, lo que significa un incremento de 113.4 mmp en comparación con el total de erogaciones previstas el año previo. Si se compara con la estimación de cierre para 2017, que excluye la percepción de ingresos por concepto del ROBM y otros que por Ley tienen un destino específico, la disminución es de 11.2 mmp, es decir, una reducción de 0.2 por ciento real. A su interior, el 71.1 por ciento del gasto neto pagado se destinará a cubrir los compromisos de pago clasificados como gasto programable pagado; con el restante 28.9 por ciento se solventará el gasto no programable.



El gasto programable es el componente que permite generar los bienes y servicios públicos que la población demanda. Para el ejercicio fiscal 2018, se propone conservar prácticamente el nivel de gasto programable pagado que correspondió al aprobado en 2017, con un incremento anual de apenas 0.3 por ciento real, para un total de 3,697.0 mmp. Por su parte, el gasto programable devengado, que incluye la estimación correspondiente al diferimiento de pagos, asciende a 3,731.7 mmp. Al comparar con la estimación de cierre de 2017 que excluye ingresos por concepto del ROBM y otros que por Ley tienen un destino específico, se observa una reducción en el gasto programable de 2.4 por ciento real, lo que refleja la contención de crecimiento del gasto.

GASTO NETO TOTAL DEL SECTOR PÚBLICO 2017-2018

(Miles de millones de pesos)

	2017		2018	Diferencias de 2018 vs. 2017			
	LIF	Estimado sin comp.		Absolutas		Relativas (%)	
				LIF	Est.	LIF	Est.
Total	5,088.2	5,212.9	5,201.7	113.4	-11.2	2.2	-0.2
Programable pagado	3,685.7	3,787.0	3,697.0	11.3	-90.0	0.3	-2.4
Diferimiento de pagos	-34.7	-34.7	-34.7	0.0	0.0	0.0	0.0
Programable devengado	3,720.4	3,821.7	3,731.7	11.3	-90.0	0.3	-2.4
No programable	1,402.6	1,425.8	1,504.7	102.1	78.9	7.3	5.5
Costo financiero	600.0	604.7	663.5	63.5	58.8	10.6	9.7
Participaciones	778.1	796.4	806.5	28.4	10.1	3.7	1.3
Adefas	24.5	24.8	34.7	10.2	9.9	41.6	40.2

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos de SHCP

Respecto al gasto no programable, el cual se compone por el costo financiero de la deuda pública, las participaciones a entidades federativas y municipios que prevé la Ley de Coordinación Fiscal (LCF), y el pago de adeudos de ejercicios fiscales anteriores (Adefas), se proyecta que ascienda a 1,504.7 mmp, lo que equivale a 7.3 por ciento de incremento real con relación al aprobado de 2017. Tal variación tiene su explicación en el aumento del costo financiero, de 63.5 mmp respecto a lo aprobado un año antes, es decir, un incremento real anual de 10.6 por ciento, derivado de la prevalencia estimada de tasas de interés más altas en promedio durante el año; asimismo, las participaciones a entidades federativas y municipios aumentan en 28.4 mmp, lo que significa 3.7 por ciento más que el año previo. Adicionalmente, los Adefas previstos se incrementan en 10.2 mmp, es decir 41.6 por ciento anual.



TRANSFERENCIAS FEDERALES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS

En cuanto al fortalecimiento de las finanzas públicas de las entidades federativas y municipios se prevé transferir la cantidad de 1,749.2 mmp, monto inferior en 0.9 por ciento en términos reales respecto al monto aprobado en 2017. Del total de recursos para los gobiernos locales, el 46.1 por ciento corresponde al pago de participaciones; el 42.3 por ciento a las aportaciones federales, que se canalizan a destinos específicos como educación, salud, infraestructura social y seguridad pública, y el restante 11.6 por ciento a otros conceptos, en los que se encuentran las asignaciones para convenios de coordinación, subsidios y otros gastos.

TRANSFERENCIAS FEDERALES A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS 2017-2018

(Miles de millones de pesos)

	2017		2018 ^p	Variación de 2018 vs. 2017			
	PPEF ^p	PEF ^a		Absoluta		Real (%)	
				PPEF	PEF	PPEF	PEF
Total	1,715.8	1,765.4	1,749.2	33.5	-16.1	2.0	-0.9
Participaciones	773.9	778.1	806.5	32.6	28.4	4.2	3.7
Aportaciones ^{1/}	735.4	736.8	739.1	3.6	2.3	0.5	0.3
Otros conceptos	206.4	250.5	203.7	-2.8	-46.8	-1.3	-18.7

^{p/} Proyecto.

^{a/} Aprobado.

^{1/} Incluye aportaciones ISSSTE.

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos de SHCP



II.3 ESTATAL

PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL

El Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) brinda un panorama sobre la evolución económica de las entidades federativas del país. Dicho indicador sigue los mismos principios y normas contables del cálculo anual del PIB por Entidad Federativa (PIBE), razón por la cual se le debe considerar como un cálculo adelantado del PIBE.

De acuerdo a los resultados informados por el INEGI, durante el trimestre enero-marzo del presente año, Aguascalientes se encuentra entre las entidades federativas que tuvieron los mayores incrementos con cifras desestacionalizadas respecto al trimestre previo, con un 2.2 por ciento.

Así mismo, en su comparación anual, Aguascalientes sobresale por el aumento en su actividad económica, logrando un 8.8 por ciento, con series ajustadas por estacionalidad frente al primer trimestre de 2016.

INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL

Cifras desestacionalizadas
(Primer trimestre 2017)

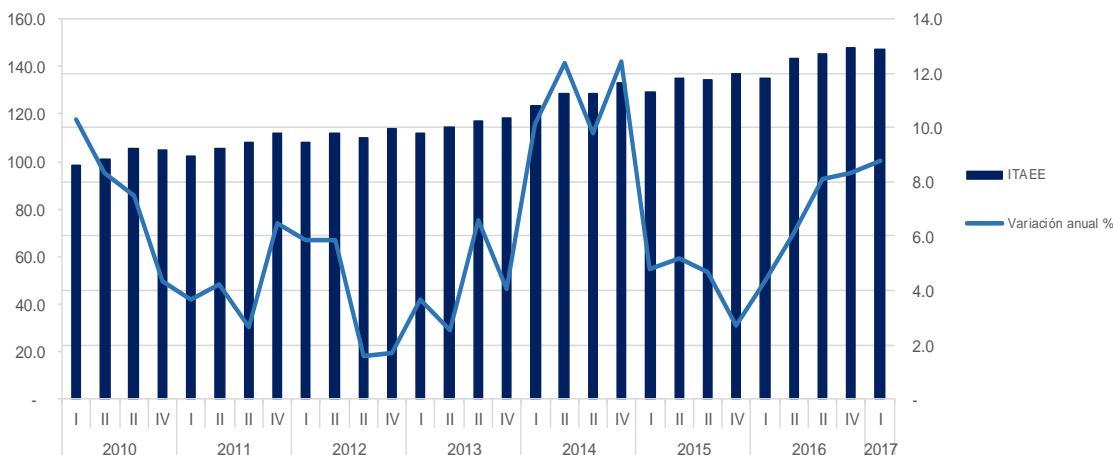
Entidad Federativa	Variación % trimestre previo	Entidad Federativa	Variación % igual trimestre del año anterior
1 Baja California Sur	3.3	1 Aguascalientes	8.8
2 Baja California	3.2	2 Baja California Sur	7.0
3 Tamaulipas	3.1	3 Quintana Roo	6.7
4 Guerrero	2.8	4 Yucatán	6.3
5 Querétaro	2.8	5 Querétaro	6
6 Aguascalientes	2.2	6 Guanajuato	5.9
7 Coahuila	1.6	7 Sonora	5.9
8 Guanajuato	1.5	8 México	5.6
9 Puebla	1.5	9 San Luis Potosí	5.2
10 Jalisco	1.4	10 Michoacán	4.7

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del INEGI



INDICADOR TRIMESTRAL DE LA ACTIVIDAD ECONÓMICA ESTATAL

Primer trimestre 2017
(Variación %)



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del INEGI

EMPLEO

Con respecto del mes de agosto de 2016, el crecimiento anualizado de trabajadores asegurados ante el Instituto Mexicano del Seguro Social en Aguascalientes fue de 4.8 por ciento, mayor al incremento nacional ubicado en 4.5 por ciento.

TRABAJADORES ASEGURADOS IMSS

(Crecimiento anualizado)

	Ago-16	Ago-17	Variación	
			Nominal	%
Aguascalientes	288,587	302,318	13,731.0	4.8%
Nacional	18,466,227	19,292,865	826,638.0	4.5%

Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del IMSS

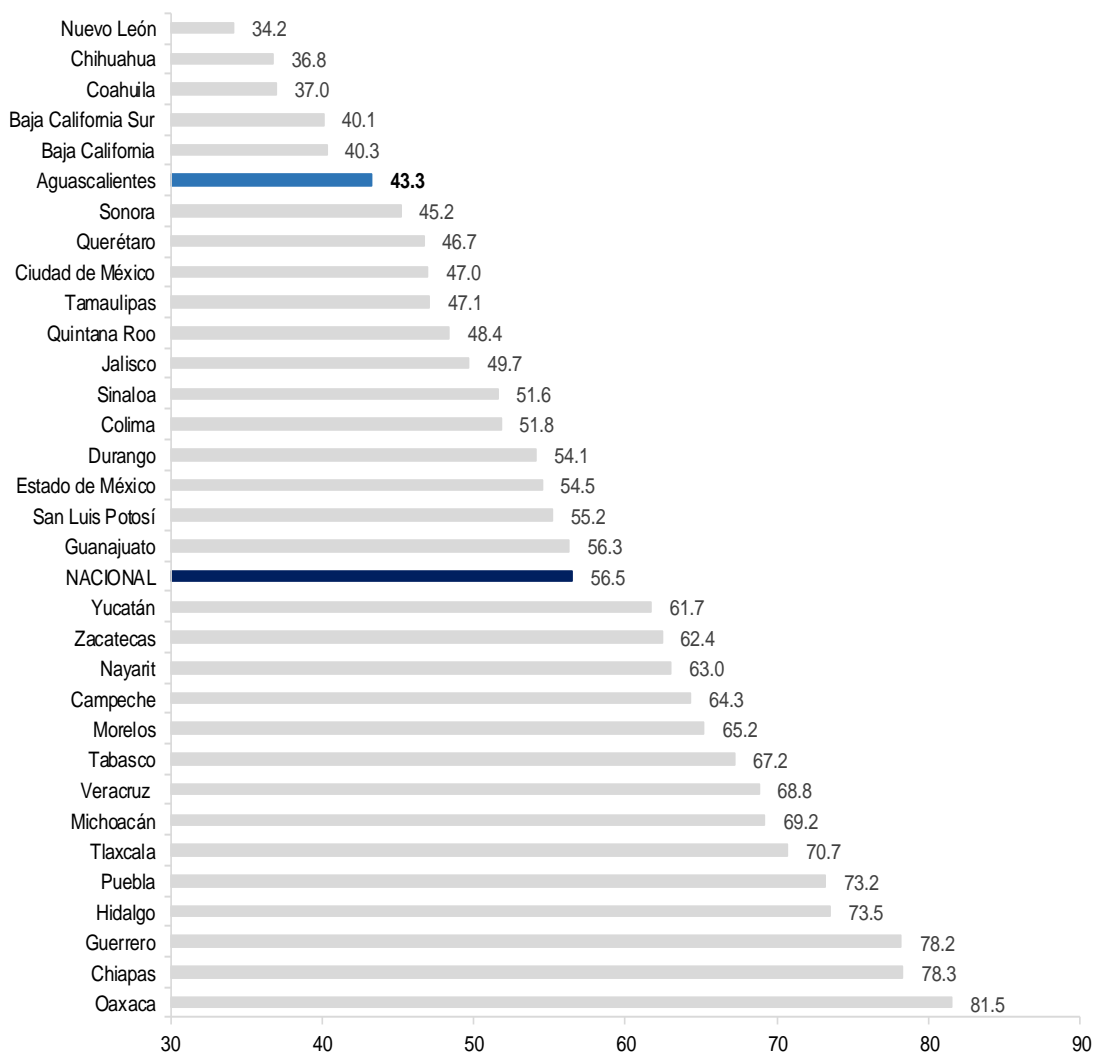


INFORMALIDAD

La tasa de informalidad laboral de Aguascalientes con respecto a la población ocupada es de las más bajas del país, lo cual implica que un mayor porcentaje de dicha población cuenta con los beneficios de la seguridad social.

TASA DE INFORMALIDAD LABORAL

Segundo trimestre 2017



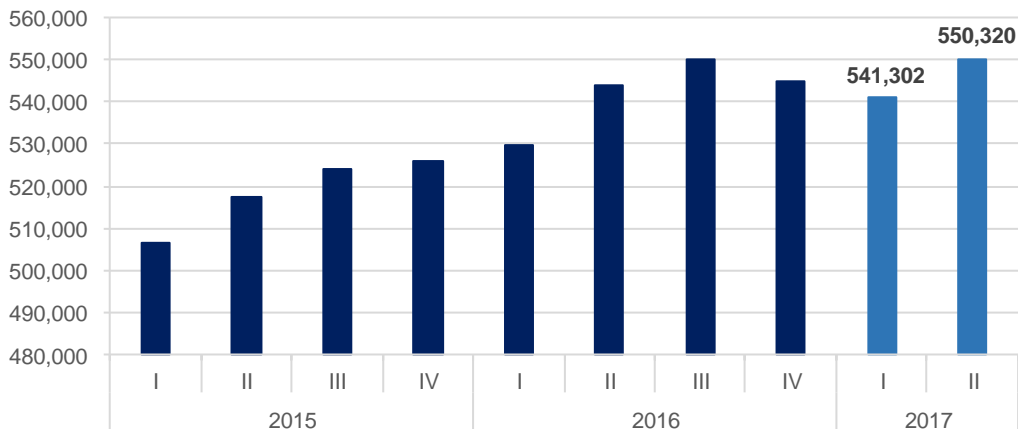
Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del INEGI



POBLACIÓN OCUPADA

Para el segundo trimestre del 2017, la población ocupada de Aguascalientes ascendió a 550,320 personas, lo cual representa un incremento de 6,147 personas comparado con el mismo trimestre del año anterior. Así mismo, se presentó un incremento de 9,018 personas ocupadas en relación al primer trimestre del 2017, lo cual refleja una inercia positiva en este rubro.

POBLACIÓN OCUPADA
(Número de personas)



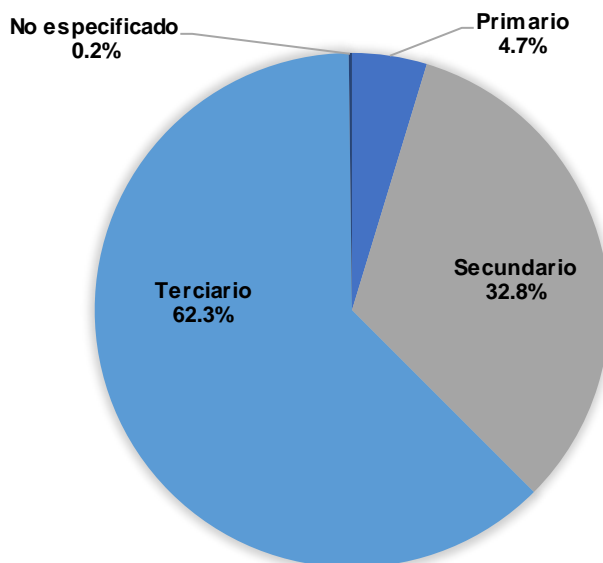
Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

En cuanto a la población ocupada por sector de actividad económica, el sector con la mayor proporción fue el terciario, al representar el 62.3 por ciento del total al segundo trimestre del 2017, el secundario significó el 32.8 por ciento, mientras que el primario 4.7 por ciento, finalmente aquellos que no especificaron representan el 0.2 por ciento restante.



POBLACIÓN OCUPADA POR SECTOR DE ACTIVIDAD ECONÓMICA

Segundo trimestre 2017



Fuente: Elaborado por la DGPFH con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

Por nivel de ingresos, el 24.8 por ciento de la población ocupada gana más de 1 y hasta 2 salarios mínimos; seguido de las personas que ganan más de 2 y hasta 3 salarios mínimos que corresponden a 18.8 por ciento; el 11.7 por ciento de la población ocupada cuenta con ingresos por más de 3 y hasta 5 salarios mínimos, seguida del grupo que gana hasta un salario mínimo con una representatividad del 7 por ciento;



POBLACIÓN OCUPADA POR NIVEL DE INGRESOS

Segundo Trimestre 2017
(Número de personas y porcentaje)

Población	Ago-16 II Trim.	Ago-17 II Trim.	Variación		Estructura	
			Nominal	%	2016	2017
Población ocupada por nivel de ingresos	544,173	550,320	6,147	1.1%	100	100
Hasta un salario mínimo	39,981	38,474	-1,507	-3.8%	7.3	7.0
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	128,723	136,294	7,571	5.9%	23.7	24.8
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	99,929	103,719	3,790	3.8%	18.4	18.8
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	59,870	64,387	4,517	7.5%	11.0	11.7
Más de 5 salarios mínimos	27,952	23,531	-4,421	-15.8%	5.1	4.3
No recibe ingresos	16,589	18,015	1,426	8.6%	3.0	3.3
No especificado	171,129	165,900	-5,229	-3.1%	31.4	30.1

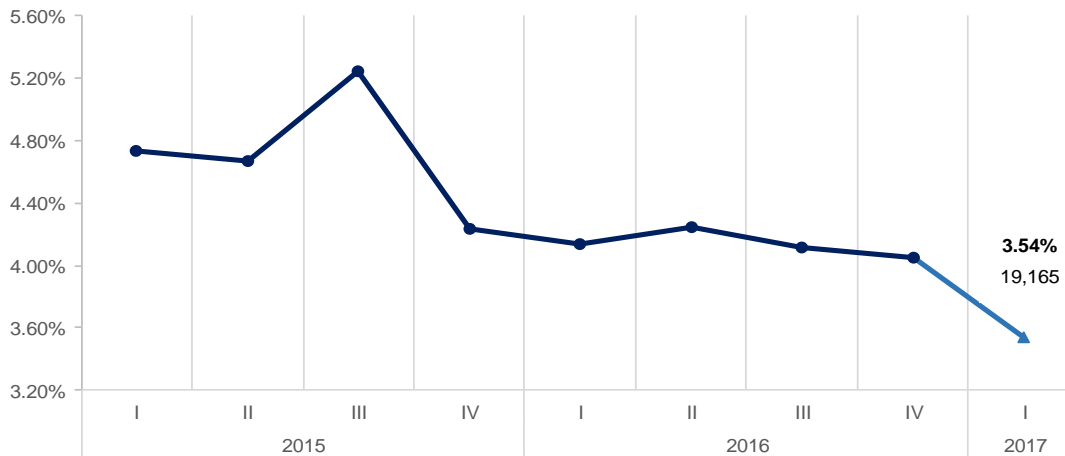
Fuente: Elaborado por la DGPFFH con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo

DESOCUPACIÓN

La población desocupada durante el primer trimestre de 2017 se ubicó en 3.54 por ciento con respecto de la población ocupada, lo cual representa 19 mil 165 personas, cifra menor en 2 mil 765 personas a las registradas en el mismo periodo del 2016.

TASA DE DESOCUPACIÓN

Primer trimestre 2017
(% respecto población ocupada)



Fuente: Elaborado por la DGPFFH con datos del INEGI. Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo



ATENTAMENTE

EL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

C.P. MARTÍN OROZCO SANDOVAL

EL SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO

C. FRANCISCO JAVIER LUÉVANO NUÑEZ

EL SECRETARIO DE FINANZAS

C.P. LUIS RICARDO MARTÍNEZ CASTAÑEDA

Las firmas corresponden al
Apartado I
Criterios Generales de Política Económica y Hacendaria del Estado de
Aguascalientes para el Ejercicio Fiscal 2018